

441074

187820



B65D

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "BOLSA-ENVASE PERFECCIONADA", a favor de la razón social española, COTONIFICIO DE BADALONA, S.A., con domicilio en BARCELONA, Via Layetana, nº 30.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bolsa-envase perfeccionada.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado una bolsa-envase especialmente destinada para contener algodón en rama, preferentemente del tipo que presenta un plegado en zig-zag.

10. Son conocidos actualmente los envases de este tipo, integrados a partir de una lámina de material plástico, que si bien realizan perfectamente la función aséptica requerida, no ofrecen un sistema de apertura racional que sirva al propio tiempo como boca de fácil suministro del contenido.

En el envase objeto de la presente invención se prevén

4:10:74

- 2 -

18782020ENE



5. unas mejoras notables con respecto a los modelos conocidos para fines análogos. Dichas mejoras consisten en dotar al envase de medios de suspensión incorporados, situados en el extremo opuesto al de embocadura, cerrada ésta herméticamente por soldadura, y en la cual existe el precinto practicable constitutivo de la boca de suministro. En que dicho precinto o boca de suministro, resultante de la operación de rasgado, afecta parcialmente al referido extremo del envase, de manera que al ser éste suspendido del extremo opuesto, el fondo resultante presenta una abertura o boca de suministro para el algodón, pero conservándose el referido fondo, a fin de evitar la salida o caída improcedente del contenido.

15. El citado precinto se constituye en la línea de soldadura de la embocadura de la bolsa, que al ser dispuesta invertida hace las veces de fondo. Este precinto es una zona debilitada de la referida línea de soldadura, siendo esta zona fácilmente rasgable por tracción de los bordes de la embocadura, que se proyectan a partir de la mencionada soldadura.

20. Los medios de suspensión del conjunto los constituyen una cinta plana, preferentemente de plástico, unida por sus extremos a las líneas de soldadura laterales del envase.

25. Según lo descrito, el suspender invertido y verticalmente el envase de la referida cinta, y rasgar la línea de precinto, el algodón se mantiene establemente en el interior de la bolsa, pero accesible a los dedos del usuario, que a través de la abertura del precinto puede proveerse de la dosis deseada.

30. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

4:10:74

- 3 -

187820



En los dibujos:

La figura 1, representa una vista en perspectiva del extremo del envase portador de los medios de suspensión.

La figura 2, es otra vista similar del extremo opuesto, relativo a la zona de embocadura y precinto.

La figura 3, muestra una vista lateral en alzado del envase en posición suspendida de servicio.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un envase -1-, obtenido a partir de una lámina de material plástico flexible, adoptando este envase una forma alargada, en uno de cuyos extremos se constituye un fondo -2-, provisto de una tira -3- para suspensión invertida del envase, y dotada en el extremo opuesto a dicho fondo de una embocadura cerrada por línea de soldadura -4-, cuya embocadura se proyecta según unos bordes colgantes -5-, que constituyen unos medios de asido para que al ejercer tracción de los mismos en el sentido de las flechas F y F', se realice el rasgado de la línea debilitada de precinto -6-, integrante de una boca de suministro del contenido -7-, tal como se aprecia en la figura 3.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención,

4074

- 4 - 187820 ENE



lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Bolsa-envase perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de presentar en su zona de fondo una tira a manera de asa, para su suspensión invertida, mientras que en el extremo opuesto a dicho medio de suspensión, se constituye la embocadura de la bolsa, cerrada por línea de soldadura, a partir de la cual se proyectan los bordes libres de la referida embocadura, presentando la citada línea de soldadura, una zona central debilitada para su fácil rasgado, formando esta zona una boca suministradora del contenido, en la posición invertida suspendida del envase.

10. 2ª.- Bolsa-envase perfeccionada.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

15. Madrid, a 20 ENE. 1973

p. a.

JAIMESERN

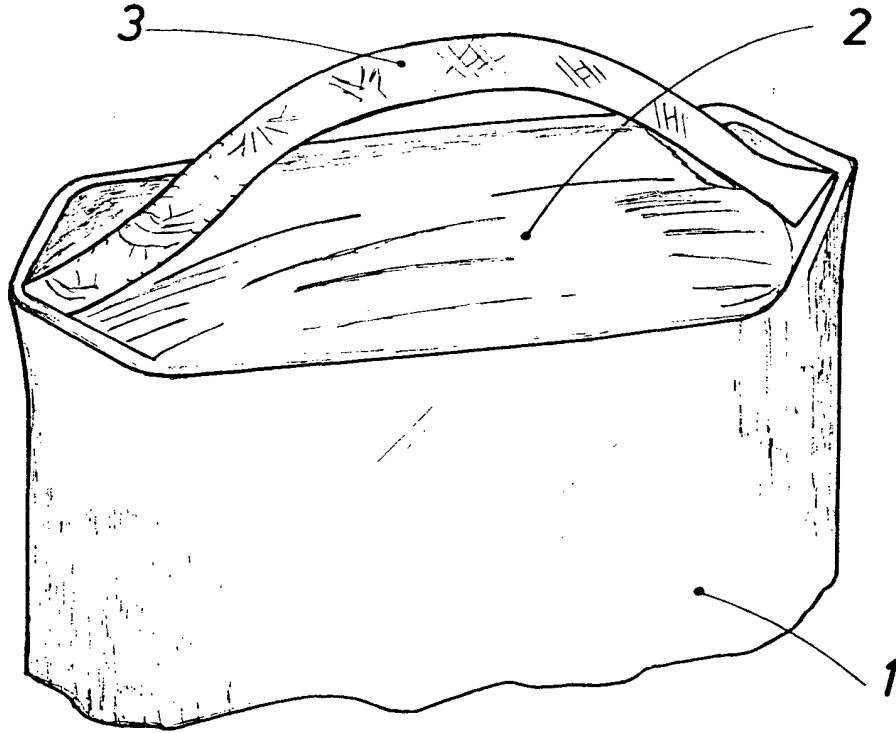


FIG. 1

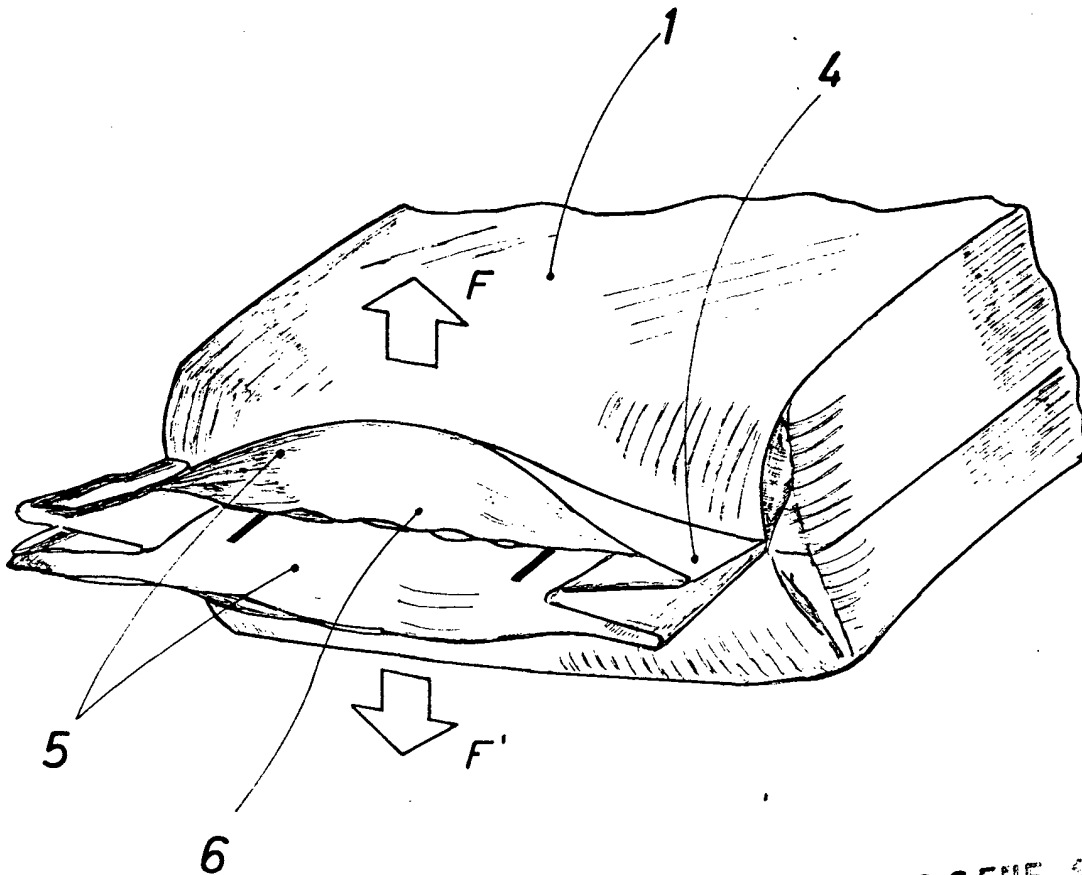


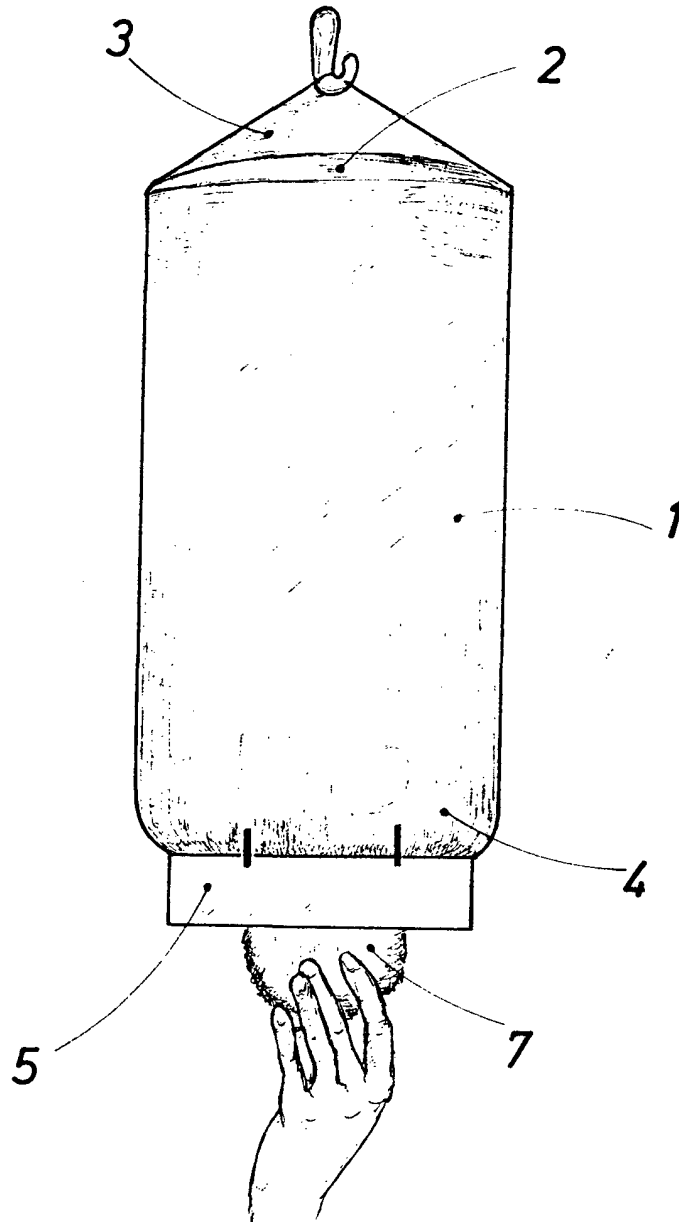
FIG. 2

Madrid, a 20 ENE. 1973

p.a.

JAIMÉ ISERN

FIG. 3



Madrid, a 20ENE. 1973

p.a.

JAIME ISERN